

# CTERA no adhiere al paro del 10 de abril

✖ La CTERA informa a los docentes del país que, junto a los gremios y organizaciones de la CTA conducida por Hugo Yasky, no adhiere al paro de este 10 abril.

Entendemos que este paro, que cuenta con el respaldo de sectores del poder económico concentrado como la Sociedad Rural, la Mesa de Enlace y los dueños de los medios monopólicos, no tiene por objetivo profundizar la lucha por una justa distribución de la riqueza, sino que está al servicio de quienes en el pasado nos hambreadon y llevaron a la Argentina a una desocupación del 25%, e intentaron destruir la escuela pública.

No somos funcionales a quienes en nombre de la clase obrera quieren ganar una elección. Luchamos en la calle, en las movilizaciones, en las escuelas por los derechos de los trabajadores de la educación y por la Escuela Pública.

Compartimos junto a muchos trabajadores la lucha por la eliminación del impuesto a las ganancias para la cuarta categoría del salario, entendiendo que es imperiosa la discusión de una reforma impositiva integral que grave la renta extraordinaria.

A partir de nuestras luchas provinciales y del paro por 48 horas con movilización nacional dispuesto por CTERA, hemos logrado acuerdos paritarios que mejoraron los salarios docentes y que en el plano nacional va a discutir por primera vez la Convención Colectiva de Trabajo para nuestro sector, que debatirá: estabilidad, condiciones de trabajo, prevención de la salud, formación permanente, etc.

Como dijo nuestro entrañable compañero Germán Abdala: «no se necesita tener nuevos conocimientos para saber que si te felicita la Sociedad Rural es porque te pasaste de bando».

Stella Maldonado – Secretaria General CTERA  
Alejandro Demichelis – Secretario de Prensa CTERA

---